Gómez Pino
Abogados & Asociados

CERTIFICACIÓN LABORAL

Por medio del presente documento me permito certificar que el señor **NICOLÁS GÓMEZ MORA**, identificado con la C.C.Nº 1.113.536.953, presta servicios a la empresa **GOMEZ PINO & ABOGADOS S.A.S.** desde el 01 de agosto de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023, devengando la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000).**

En constancia suscribo la presente certificación el día quince (02) de enero de dos mil veintitrés (2024).

Atentamente

GUSTAVO ADOLFO GÓMEZ PINO
Representante Legal
GÓMEZ PINO & ABOGADOS S.A.S.
NIT Nº 901.287.304-4

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DE CANDELARIA S.A. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

El señor, **NICOLAS GOMEZ MORA** identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.113.536.953** expedida en Candelaria (Valle), presta los servicios profesionales para esta empresa; a continuación, se hace relación de los siguientes contratos:

- **CONTRATO No.2024BS015 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

  Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA COMO ASESOR EXTERNO DE CANDEASEO S.A. E.S.P.
  Fecha de inicio: 04 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
  del contrato: SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($72.600.000).

- **CONTRATO No.2025BS005 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

  Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA COMO ASESOR EXTERNO DE CANDEASEO S.A. E.S.P.
  Fecha de inicio: 09 enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.
  Valor del contrato: SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($72.600.000).

NIT: 891.380.038-1
Teléfono: (2) 2646827

250.06.01-641

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

CERTIFICA:

Que entre el Municipio de Candelaria Valle y el señor NICOLAS GOMEZ MORA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.113.536.953, se han celebrado los siguientes contratos de Prestación de Servicios:

1. Contrato Nro: 203-11-07-909
Fecha de Inicio: 10 de septiembre de 2025
Fecha de Terminación: 26 de diciembre de 2025
Objeto Contractual: prestación de servicios profesionales como abogado especialista para asesorar; acompañar y ejercer la representación jurídica del municipio de Candelaria en los asuntos de derecho administrativo y/o laboral.
Valor: $25.000.000.oo

En constancia de lo anterior se firma en Candelaria Valle, a los (29) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

LEONOR EUGENIA TRIANA DIAZ
Directora del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Archivo Digital

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Omar Stanley Gaviria Román	Secretario	
Elaboró	Omar Stanley Gaviria Román	Secretario	
Revisó	Leonor Eugenia Triana Díaz	Directora DADI	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Para constancia de lo anterior se firma en Candelaria (Valle), a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2025.

MARGOT REINA ACOSTA
Directora Administrativa
CANDEASEO S.A E.S. P.

Anexo: Letras (#) Folios
Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Margot Reina Acosta	Directora administrativa	
Elaboró	Crivel Martínez Banguera	Auxiliar administrativa	
Revisó	Marisol Ríos Ceballos	Directora Jurídica	
Aprobó	Margot Reina Acosta	Directora administrativa	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Rcbo No: 990100000010697446 C.C: 1113536953
NICOLAS GOMEZ MORA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCI
ONARIOS DEL M

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 11400
9451242401 31/12/2025 12:00:00 a.m. 1 DE 1